INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	**SAMC-IPCC-003-2022**
CONTRATISTA	LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA con cc No. 84.034.968
CONTRATANTE	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA. NIT 806.013.631-8
OBJETO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN EL TEATRO ADOLFO MEJÍA. TAM DE LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR	CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SESICIENTOS VEINTIUN PESOS ML ($ 123.717.621).
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre del 2022
INICIO DE OBRAS	Cartagena de indas 19 de diciembre de 2022

En la ciudad de Cartagena de indias D.T y C se reunieron en las instalaciones del **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA**, por una parte, el Señor **LUIS EDUARDO GARCÍA PACHECO**, Profesional Especializado (e) de la División de Patrimonio Cultural, quien actúa en calidad de **Supervisor**, el ing. **LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA** identificado con la **cedula de ciudadanía No. 84.034.968** expedida Riohacha Guajira, en calidad de Representante Legal de, **LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA** como contratista de obra dentro del Contrato de Obra **SAMC-IPCC-003-2022**, todos con el fin de iniciar los términos del contrato de la referencia, teniendo en cuanta que el contrato se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado.

OBSERVACIONES GENERALES

- Que tal como se estableció en la propuesta el contratista de la obra en el sitio dispone actualmente del personal profesional, técnico, auxiliar, operativos, y la infraestructura adecuada para el cumplimiento del objeto contractual.
- Que, las pólizas exigidas en el contrato se encuentran debidamente aprobadas por la entidad contratante como puede observarse en el Secop II.
- Que, el contrato ya cuenta con Registro Presupuestal tal como constan en el Secop II.
- Que el IPCC hace entrega formal del sitio y/o de las áreas en el que se desarrollara o ejecutara el objeto del contrato.
- Que el contratista recibe formalmente, los documentos técnicos requeridos para la ejecución del contrato de obra dentro de sus términos, tales como especificaciones técnicas, planos, etc.

Las partes acuerdan dar inicio al contrato aquí descrito y en constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022, por quienes en ella participan.

SUPERVISOR

LUIS EDUARDO GARCÍA PACHECO
Profesional Especializado (e)
División de Patrimonio Cultural

CONTRATISTA

LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA
Representante Legal

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co